

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Los Alcázares

2617 Exposición pública de planta solar fotovoltaica 30 MW en suelo SNU-2 suelo no urbanizable regadíos y cultivos forzados.

Expediente N.º: 7397/2025

Por la mercantil Almendrales Solar, S.L., se ha solicitado licencia de actividad de planta solar fotovoltaica de 30 MW sita en las parcelas 41, 46, 47, 102, 104 y 105 del polígono 1 del término municipal de Los Alcázares (Murcia), habiendo sido admitida a trámite por resolución de la Concejala de Modernización y Transformación Urbana, en fecha 13/05/2025 n.º 2111/2025.

Se somete, por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente de su publicación en el BORM a información pública, de conformidad con el artículo 64.2 de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan de conveniente.

Durante dicho plazo podrá ser examinado el expediente que se instruye, en el enlace: [2025-7397 FV Almendrales Solar.zip](#)

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Los Alcázares, a 14 de mayo de 2025.—El Alcalde-Presidente, Mario Ginés Pérez Cervera.